

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LXXI LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL SIGUIENTE:

DECRETO

Núm..... 11

Artículo Único: Con fundamento en los Artículos 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119, Tercer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; así como el artículo 20° de la Ley del Catastro del Estado, se aprueben los valores unitarios de suelo de los nuevos fraccionamientos, la revalorización de los ya existentes y las inconformidades, propuestas por el Republicano Ayuntamiento de Monterrey Nuevo León, a fin de que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, mismos que se presentan a continuación:

I.- Inconformidades:

REGION 06		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Centrika 1º 2º sector	1A.	2,000.00
Centrika 1º 2º sector (lotes comerciales)		1,600.00
REGION 10		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Fontanares	1A.	2,000.00
Fontanares (locales comerciales)		1,400.00
Privada Pinos 3º sector	1A.	2,000.00
REGION 17		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Topo Chico mza. 35	3A	900.00
REGION 20		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Antigua	1A.	5,000.00

Antigua (lotes comerciales)		7,000.00
REGION 21		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Brisas de Valle Alto	1A	2,800.00
Contry Sur	1A	3,000.00
Lomas del Vergel	1A	3,000.00
Lomas del Vergel (lotes comerciales)		4,000.00
REGION 37		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Satélite Miradores, lote 1, mza 367	1A.	2,400.00
REGION 41		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Privada Fundadores	1A.	3,500.00
Régimen en Condominio en Col. Las Torres	1A.	3,000.00
REGION 44		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Colonial de San Jerónimo 3º sector	1A.	2,500.00
Colonial de San Jerónimo 3º sector (multifamiliar)		1,200.00
Dinastía 3º sector	1A.	3,750.00
REGION 51		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Condominio Vertical Palmares	1A.	1,000.00
Condominio Horizontal en Privada El Uro	1A.	2,000.00
Club de Golf La Herradura	1A.	2,300.00
Club de Golf La Herradura (lotes con frente al green)		2,700.00
Club de Golf La Herradura (campo de golf y municipales)		250.00
Lomas del Hípico	1A.	3,500.00

Milagros de Valle Alto	1A.	3,000.00
Pedregal de Valle Alto	1A.	2,700.00
Las Estancias 3° Sector	1A.	2,700.00
Sierra Alta 6° Sector	1A.	2,700.00
Encino Real	1A.	3,500.00
Las Callejas	1A.	3,450.00
El Vergel	1A.	3,200.00
Bosques del Vergel	1A.	3,200.00
Villas de la Rioja	1A.	2,500.00
La Rioja Privada Residenciales	1A.	3,200.00
Rincón de los Ahuehuetes	1A.	3,000.00
REGION 52		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Condominio Horizontal en la Carretera Nacional	1A.	1,000.00
REGION 58		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Bosques de las Cumbres sector C-1	1A.	3,600.00
REGION 60		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cumbre Alta 1° Sector	1A.	2,000.00
REGION 61		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
La Toscana	1A.	3,000.00
REGION 68		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cumbres Le Fontaine	1A.	3,000.00
Valle de Bosquencinos	1A.	2,600.00
REGION 80		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cerradas de Cumbres 2° Sector	1A.	3,000.00
Cerradas de Cumbres 2° Sector (lotes comerciales)		3,500.00
Cumbres Renacimiento 1° 2° Sector	1A.	3,000.00

Paseo de Cumbres 1° 2° 3° 4° Sector	1A.	3,000.00
Cumbres San Ángel	1A.	3,000.00
REGION 81		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Parcelación en Av. Lincoln (lotes 79-84)	1A.	3,000.00
Parcelación en Av. Lincoln (lote 85)		2,500.00
Parcelación en Av. Lincoln (lotes 78)		2,000.00
Parcelación en Av. Lincoln (lotes 45)		1,000.00
REGION 82		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cumbres Callejuelas	1A.	3,000.00
Cumbres Callejuelas (lotes comerciales)		3,000.00
Cumbres Callejuelas (lotes multifamiliares)		1,000.00
Cumbres Callejuelas (lotes municipales)		1,800.00
Privadas de Cumbres	1A.	3,500.00
Cumbres Elie Sector Hacienda	1A.	3,500.00
REGION 83		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Cumbres San Agustín 2° Sector 3era Etapa	1A.	2,000.00
Puerta de Hierro Sector Privada Balcón	1A.	3,000.00
REGION 84		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Alianza Sector A	3A.	120.00
Arboledas de San Bernabé	3A.	120.00
Balcones de San Bernabé	3A.	120.00
Cerradas del Poniente	2A.	1,200.00
Misión de San Bernabé	3A.	500.00
Predio San Gabriel	3A.	120.00
Las Torres	3A.	500.00
Villas del carmen	2A.	700.00

La Marina	3A.	500.00
Prados de San Bernabé	3A.	500.00
REGION 85		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Condominio Horizontal en Barrio Alameda	2A.	750.00
REGION 87		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Subdivisión en Barrio San Pedro	2A.	1,200.00
Subdivisión en Barrio Santa Isabel	2A.	1,500.00
Condominio Horizontal en Barrio del Parque	2A.	600.00
REGION 88		
FRACCIONAMIENTO	CATEGORÍA	VALOR \$ / m2
Las Plazas	2A.	1,800.00
Urbi Villa Colonial 1° 2° Sector	2A.	1,200.00
Jardines del Rey	2A.	900.00
Urbi Villas del Rey 2° Sector	2A.	1,200.00
Arcos del Sol 7mo. Sector	2A.	900.00

II.- Reevaluaciones y Nuevos Fraccionamientos:

REGION	EXPEDIENTE	VALOR \$/m2 o \$/H
47	47-015-075	20.00/m2
51	51-016-092	20,000.00/h

TRANSITORIO

Artículo Único: El presente Decreto entrara en vigor el día 1 de enero de 2007.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado, para su promulgación y publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, a los cinco días del mes de diciembre de 2006.

PRESIDENT E

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS

JAVIER PONCE FLORES